

La Joya de los Sachas, 07 de septiembre del 2020

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSJIBAJA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2016**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2016.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2016.**

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2016, no se han logrado cumplir, ya que la Compañía no realizó movimientos económicos durante este año.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 EN EL
AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

No se han producido hechos extraordinarios importantes en estos aspectos.

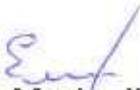
**4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA
COMPANÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante el año 2016, la Compañía cumplió con la obligación de elaborar su contabilidad en base las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por parte de la Superintendencia de Compañías.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS
POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

La Gerencia General recomienda para el 2017 fortalecer las políticas y mecanismos confiables para superar la crisis que ocasiona el bajo precio del barril de petróleo a nivel internacional, y así lograr un crecimiento sostenido de la empresa.

Atentamente,



Sr. Mario Jibaja Vega
GERENTE GENERAL